

Pliego de consultas y aclaraciones

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 006 – 2024 – PMSAJ-EJENOPENAL – «SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ALEGRA MAYNAS – LORETO, PARA LA MEJORA EN LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS.»

LICITANTE 01			
Nro.	Numeral de las EETT	Consultas	Respuesta
1	CONFORME A LOS TDR	<i>¿La sede Centro Alegria Maynas estará en funcionamiento durante el plazo de ejecución del proyecto?</i>	Se precisa que para para el plazo de ejecución del servicio el personal de la Sede realizara sus labores de manera remota,
2	CONFORME A LOS TDR	<i>Para los aparatos o accesorios desmontados ¿Serán eliminados o tendrán un punto de almacenamiento que se encontrara bajo la custodia del cliente?</i>	Se precisa que los elementos que se desmonten se hará entrega al área usuaria mediante acta de entrega de bienes
3	CONFORME A LOS TDR	<i>Si dentro de los elementos estructurales que se encuentran dentro de las partidas de solo acabado se evidencia algún tipo de daño estructuras que debe ser reparado ¿Se debe considerar agregar una partida para cubrir las reparaciones de estos daños?</i>	El servicio no comprende reparación a las estructuras del inmueble.
4	CONFORME A LOS TDR	<i>Se solicita que se entregue el plano de instalaciones sanitarias tanto de agua fría como de desagüe para mejor definición de los procesos de ejecución de las partidas.</i>	El acondicionamiento de un SSHH para discapacitados, proyectado en los planos, se ubica colindante a SSHH existentes, y próximo a montantes de la red de agua y caja de registro para la red de desagüe. Se adjunta plano en el Anexo A
5	CONFORME A LOS TDR	<i>Según la Norma Técnica Peruana, estable que el ancho mínimo de la puerta de los baños que podrían ser utilizadas para personas con discapacidad deben tener 1m mín. de ancho y vemos que algunos baños que sugieren barra de apoyo puede estar destinados para ello por lo tanto ¿Se debe agregar una partida para la demodelación y adaptación de estas puertas? de ser así ¿Especificar cuáles son las puertas que serán remodeladas.</i>	Se colocarán barra de apoyo para personas con discapacidad en un solo baño, que será construido como parte del servicio, cuyo ancho de puerta será de 90cm. por restricción de los elementos

LICITANTE 01			
Nro.	Numeral de las EETT	Consultas	Respuesta
			estructural que anteceden a su ingreso.
6	CONFORME A LOS TDR	<i>El contratista puede iniciar proceso de obra, o debe esperar la acreditación, de ser el caso, indicar si durante el proceso de acreditación, es independiente del tiempo de ejecución de obra.</i>	Las empresas autorizadas (EO-RS) ya cuentan con acreditación por el MINAM para la disposición final de residuos. No existe la necesidad de un proceso de acreditación para ello.
7	CONFORME A LOS TDR	<i>Se indica un campamento provisional, indicar cual es el área que se brindara para realizar el campamento (oficina, vestuarios, ss.hh., comedor almacén)</i>	Se trata de un servicio para el acondicionamiento de una infraestructura existente, por tanto, no se indica la necesidad de un campamento provisional.
8	CONFORME A LOS TDR	<i>Consulta: Se debe considerar ss.hh. Portátil confirmar (cuál sería su ubicación), o se brindara dentro del local ss.hh. A cargo del contratista.</i>	La infraestructura existente cuenta con ss.hh. que será asignados al contratista.
9	CONFORME A LOS TDR	<i>Consulta: Establecer de forma precisa el horario de trabajo</i>	Se deberá dar cumplimiento de los horarios para trabajos de construcción civil, establecido por la Municipalidad de Maynas
10	CONFORME A LOS TDR	<i>Solicitud: Confirmar que no es obligación ciertas marcas, siempre que cumplan con las especificaciones técnicas.</i>	Se confirma. El requerimiento no hace referencia a una marca en específica, los materiales y equipos deben cumplir con las características indicadas en las especificaciones técnicas y planos.
11	CONFORME A LOS TDR	<i>Consulta: ¿Se podrá trabajar en horario extendido o solo en el que indica la municipalidad?</i>	Se deberá dar cumplimiento de los horarios para trabajos de construcción civil, establecido por la Municipalidad de Maynas
12	CONFORME A LOS TDR	<i>Consulta: ¿En caso de presentarse vicios ocultos como se reconocería?</i>	Se deberá proceder conforme a lo establecido en la cláusula 40.

LICITANTE 01			
Nro.	Numeral de las EETT	Consultas	Respuesta
			Eventos Compensables, prevista en las Condiciones del Contrato
13	CONFORME A LOS TDR	<i>Solicitud: Indicar las medidas a tomar en caso de presencia o intervención de sindicatos en la zona.</i>	El requerimiento a contratar es de un servicio y no de una obra, el contratista deberá valorar dicho riesgo y tomar las medidas de contingencia para mitigarlas.
14	CONFORME A LOS TDR	<i>Solicitud: En caso de encontrar alguna partida que por proceso se requiera, que no se encuentre en el itemizado, indicar como se procederá.</i>	El postor deberá cotizar su propuesta económica considerando todo el proceso constructivo que requiera la ejecución de las partidas, previstas en la lista de actividades.
15	CONFORME A LOS TDR	<i>Solicitud: Confirmar si el tabique tendrá lana de roca ¿Cuál será la densidad de la lana de roca?</i>	Se confirma que el tabique tendrá lana de roca conforme a lo señalado en el plano D-01, y su densidad será de 9Kg/m3, R-11
16	CONFORME A LOS TDR	<i>Solicitud: Se solicita las especificaciones técnicas y marcas sugeridas de los equipos de iluminación.</i>	Las EETT de los equipos de iluminación se encuentran en el Anexo N° 02, ítem 04.07 ARTEFACTOS DE ALUMBRADO. La Entidad contratante no puede sugerir marca alguna.
17	CONFORME A LOS TDR	<i>Solicitud: Confirmar si hay horario de carga y descarga de materiales.</i>	Se deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Municipalidad de Maynas
18	CONFORME A LOS TDR	<i>Consulta: ¿Cuáles son las condiciones del recibo de obra de los entregables del proyecto?.</i>	Se aclara que la condición para la entrega del servicio de acondicionamiento, es la ejecución integral de las

LICITANTE 01			
Nro.	Numeral de las EETT	Consultas	Respuesta
			actividades previstas en el Anexo 01 de los Términos de Referencia.
19	CONFORME A LOS TDR	<i>Solicitud: Solicitamos que cualquier retención, compensación o descuento de las penalidades sea previamente notificada a la empresa.</i>	Se aplicará el procedimiento establecido en los lineamientos de la presente Solicitud de Cotización
20	CONFORME A LOS TDR	<i>Solicitud: Solicitamos que cualquier retención, compensación o descuento de las penalidades sea previamente notificada a la empresa.</i>	Se aplicará el procedimiento establecido en los lineamientos de la presente Solicitud de Cotización
21	CONFORME A LOS TDR	<i>Consulta: La instalación provicional menciona que solo será con cobertura de plástico azul pero no considera que esos no protegerán los materiales de posibles hurtos; por ende, se solicita que se brinde un espacio o se genere una partida para un almacén provicional, para seguridad de los materiales que se puedan trasladar.</i>	Previo al inicio de los trabajos de acondicionamiento, el Contratista coordinará con el responsable del Centro ALEGRA la asignación de algún espacio o ambiente como almacén, para la custodia de sus materiales. Cabe precisar que el Centro ALEGRA cuenta con vigilancia las 24 horas del día.
22	CONFORME A LOS TDR	<i>Consulta: Se observa solo presencia de la partida de acarreo de elementos, pero no de eliminación ¿Se debe agregar la partida o abra un punto de acopio para los materiales acarreados?</i>	Toda eliminación de residuos sólidos, deberá ser considerado en la actividad 01.04.01 <i>Sub Programa de manejo de residuos sólidos</i> , en la Implementación del Plan de Manejo Ambiental, conforme al Anexo 06 de los Términos de Referencia.

LICITANTE 02			
Nro.	Numeral de las EETT	Consultas	Respuesta
1	El numeral 6.2 de los términos de referencia	<p><i>se ha determinado la que Experiencia Especifica del Responsable Técnico según la siguiente exigencia: “Contar con dos(02) años mínimo contabilizado a partir de la obtención de su colegiatura, de la experiencia como responsable técnico y/o residente y/o supervisor y/o inspector en obras y/o servicios de construcción y/o implementación de infraestructura educativa, y/o de salud, y/o dependencias policiales, y/o oficinas administrativas y/o locales comerciales y/o viviendas multifamiliares; en el sector público y/o privado” (El resaltado es agregado).</i></p> <p><i>En ese contexto; si bien el espíritu de la convocatoria es acoger a la mayor pluralidad de oferentes potenciales, resulta pertinente que la experiencia del RESPONSABLE TECNICO, también debería considerarse experiencia en JEFE DE OFICINA TECNICA, conforme acertadamente se ha fijado para el RESPONSBLE TECNICO.</i></p>	<p>Se acoge: Para la experiencia específica del responsable técnico, será válido la acreditación de la experiencia como Jefe de Oficina Técnica.</p>
2		<p><i>En la partida 01.01.00 MOVILIZACION Y DESMOVIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, se considera el flete fluvial al distrito IQUITOS, ya que algunos materiales no se encuentran disponibles en el distrito.</i></p>	<p>El costo de los materiales debe ser considerado puesto en el lugar de la realización del servicio.</p>

LICITANTE 02			
Nro.	Numeral de las EETT	Consultas	Respuesta
3		<i>En la partida 01.03.03 DESMONTAJE DE FALSO CIELORASO (BALDOSAS), Se solicita aclarar con mayor precisión la ubicación de los CIELORASO(BALDOSAS) a intervenir, ya que no se precisa con claridad en los PLANOS.</i>	La ubicación del desmontaje de falso cielo raso se muestra en el Plano L-01 del Anexo N°03. Esquemas de Intervención, de los términos de referencia.
4		<i>En la partida 01.03.04 DESMONTAJE DE FALSO CIELORASO(BALDOSAS), Se solicita precisar el área de Desmontaje de cubierta de lamina ya que no se precisa con claridad en los Planos.</i>	El área de desmontaje de cubierta de lamina, se indica en el Anexo N° 04: Sustento de mediciones, de los términos de referencia, la misma que es concordante con el nuevo techo de lamina del Plano D-02
5		<i>En la partida 01.03.05 CAMBIO DE SENTIDO DE PUERTA, Se solicita precisar la puerta a intervenir ya que no se precisa con claridad en los Planos.</i>	La puerta que se realizara el cambio de sentido en la puerta secundaria que conduce a pasaje de servicio.
6		<i>En la partida 01.04. IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, y EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ALEGRA MAYNAS-LORETO, DEL PROYECTO DE INVERSION "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ASESORIA LEGAL GRATUITA(ALEGRA) PARALOGRAR LA ADECUADA IMPLEMENTACION DEL EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRONICO" CON CUI No 2412545, respecto al manejo ambiental ambos documentos tienen sus especificaciones técnicas, las cuales son diferentes, por lo cual solicitamos aclarar en el manejo ambiental y social, cuál de los antes mencionados tendrá validez para la ejecución del servicio de acondicionamiento.</i>	Tiene validas las especificaciones técnicas del documento equivalente, conforme indica el PMAS en el ítem VI. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN Y ESTIMACIÓN DE COSTOS; "Respecto a la estimación de costos, el documento equivalente contempla la asignación del presupuesto para la asignación del PMAS, que deberá ser cotizado en el Plan de Trabajo presentado por el contratista"
7		<i>En la PARTIDA 02.01.01 TABIQUERIA SIMPLE DE DRYWALL DE DOBLE CARA, PLACA ÉSTANDAR ST 12.7 mm, e= 11.5 cm,</i>	Se precisa, que la altura del muro de drywall del ambiente

LICITANTE 02			
Nro.	Numeral de las EETT	Consultas	Respuesta
		<i>PARANTES 38X89mm e= 0.9 mm, CADA 40 cm, En los metrados se indica una altura de 2.15 y en los planos en planta se indica una altura de 3.70, y el corte indica una altura de 2.10, Cual será la altura a considerar.</i>	Kitchenette que colindante con Administración y Auxiliar Administrativo, será de 2.15mt.
8		<i>En la 02.02.01 PARTIDA EMPASTADO EN TABIQUERÑA DE DRYWALL CON ESTUCO EN POLVO, En el metrado del Kichenette En los metrados se indica una altura de 2.15 y en los planos en planta se indica una altura de 3.70, y el corte indica una altura de 2.10, Cual ser. la altura a considerar.</i>	Se precisa, que la altura del muro de drywall del ambiente Kitchenette que colindante con Administración y Auxiliar Administrativo, será de 2.15mt.
9		<i>En la PARTIDA 02.01.02 EMPASTADO EN FALSO CIELO RASO DE DRYWALL CON ESTUCO EN POLVO, No se precisa en los planos la ubicación del área a intervenir, se solicita aclarar en los planos.</i>	La ubicación del ambiente (Depósito) y el detalle del cielo raso tipo CR-02, se muestra en el Plano D-06, del Anexo N° 03: Esquema de intervención de los Términos de Referencia
10		<i>En la PARTIDA 02.03.01 P -2: PUERTA DE MAD.TORNILLO CONTRAPLACADA, C/TRIPLAY 6MM, 1 HOJA, (0.90X2.15m), INC.MARCO, BISAGRAS DE 2"X4" Y CERRAJERIA, En los planos indica un espesor de 5 mm, y en las especificaciones técnicas 6 mm, se solicita indicar cuál de los dos será el valido.</i>	El espesor de las tapas de triplay en puertas es de 6mm de acuerdo a lo indicado en el Anexo N° 03: Especificaciones Técnicas
11		<i>En la PARTIDA 02.04.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE VIDRIO PAVONADO BATIENTE, (0.90X2.15 m) e:10mm, INC.MARCO Y ACCESORIOS DE ALUMINIO, En el título de la partida indica e=10 mm, y en el detalle en los planos indica 8=mm, se solicita indicar cuál de los dos será el válido.</i>	Se precisa que el espesor del vidrio pavonado en las puertas de vidrio es de 10mm., de acuerdo con el Anexo N° 03: Especificaciones Técnicas
12		<i>En la PARTIDA 02.04.02 SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE MAMPARA DE VIDRIO PAVONADO M-1 (3.15X1.70m) e: 10mm, C/ ACCESORIOS DE ALUMINIO, En el título de la partida indica e=10 mm, y en el detalle en los planos indica 8=mm, se solicita indicar cuál de los dos ser. el valido.</i>	Se precisa que el espesor del vidrio pavonado en las mamparas de vidrio es de 10mm., de acuerdo con el Anexo N° 03: Especificaciones Técnicas

LICITANTE 02			
Nro.	Numeral de las EETT	Consultas	Respuesta
13		<i>En la PARTIDA 02.04.03 SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE MAMPARA DE VIDRIO PAVONADO M-2 (2.37X1.70m) e: 10mm, C/ ACCESORIOS DE ALUMINIO, En el título de la partida indica e=10 mm, y en el detalle en los planos indica 8=mm, se solicita indicar cuál de los dos ser el valido.</i>	Se precisa que el espesor del vidrio pavonado en las mamparas de vidrio es de 10mm., de acuerdo con el Anexo N° 03: Especificaciones Técnicas
14		<i>En la PARTIDA 02.04.05 SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE MAMPARA DE VIDRIO PAVONADO M-2 (2.37X1.70m) e: 10mm, C/ ACCESORIOS DE ALUMINIO, En el título de la partida indica e=10 mm, y en el detalle en los planos indica 8=mm, se solicita indicar cuál de los dos será el valido.</i>	Se precisa que el espesor del vidrio pavonado en las mamparas de vidrio es de 10mm., de acuerdo con el Anexo N° 03: Especificaciones Técnicas
15		<i>En la PARTIDA 02.04.06 SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE MAMPARA DE VIDRIO PAVONADO M-5 (3.87X2.14m) e: 10mm, C/ ACCESORIOS DE ALUMINIO, En el título de la partida indica e=10 mm, y en el detalle en los planos indica 8=mm, se solicita indicar cuál de los dos será el válido.</i>	Se precisa que el espesor del vidrio pavonado en las mamparas de vidrio es de 10mm., de acuerdo con el Anexo N° 03: Especificaciones Técnicas
16		<i>En la PARTIDA 02.04.07 SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE MAMPARA DE VIDRIO PAVONADO M-3 (2.64X1.70m) e: 10mm, C/ ACCESORIOS DE ALUMINIO En el título de la partida indica e=10 mm, y en el detalle en los planos indica 8=mm, se solicita indicar cuál de los dos será el valido.</i>	Se precisa que el espesor del vidrio pavonado en las mamparas de vidrio es de 10mm., de acuerdo con el Anexo N° 03: Especificaciones Técnicas
17		<i>En la PARTIDA 02.04.08 SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE MAMPARA DE VIDRIO PAVONADO M-4 (2.54X1.70m) e: 10mm, C/ ACCESORIOS DE ALUMINIO En el título de la partida indica e=10 mm, y en el detalle en los planos indica 8=mm, se solicita indicar cuál de los dos será el valido.</i>	Se precisa que el espesor del vidrio pavonado en las mamparas de vidrio es de 10mm., de acuerdo con el Anexo N° 03: Especificaciones Técnicas
18		<i>En la PARTIDA 02.04.09 SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE MAMPARA DE VIDRIO PAVONADO M-5 (3.39X2.20m) e: 10mm, C/ ACCESORIOS</i>	Se precisa que el espesor del vidrio pavonado en las mamparas de vidrio es de

LICITANTE 02			
Nro.	Numeral de las EETT	Consultas	Respuesta
		<i>DE ALUMINIO En el título de la partida indica e=10 mm, y en el detalle en los planos indica 8=mm, se solicita indicar cuál de los dos será el válido.</i>	10mm., de acuerdo con el Anexo N° 03: Especificaciones Técnicas
19		<i>En la PARTIDA 02.04.10 SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE MAMPARA DE VIDRIO PAVONADO M-6 (2.56X1.70m) e: 10mm, C/ ACCESORIOS DE ALUMINIO En el título de la partida indica e=10 mm, y en el detalle en los planos indica 8=mm, se solicita indicar cuál de los dos será el válido.</i>	Se precisa que el espesor del vidrio pavonado en las mamparas de vidrio es de 10mm., de acuerdo con el Anexo N° 03: Especificaciones Técnicas
20		<i>En la PARTIDA 02.04.11 SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE MAMPARA DE VIDRIO PAVONADO M-7 (2.58X2.20m) e: 10mm, C/ ACCESORIOS DE ALUMINIO En el título de la partida indica e=10 mm, y en el detalle en los planos indica 8=mm, se solicita indicar cuál de los dos será el válido.</i>	Se precisa que el espesor del vidrio pavonado en las mamparas de vidrio es de 10mm., de acuerdo con el Anexo N° 03: Especificaciones Técnicas
21		<i>En la PARTIDA 02.05.01BALDOSAS DE FALSO CIELO RASO DE YESO E: 7MM, INC. PERFILES DE ALUMNIO En la especificación técnica indica espesor 7mm y en el plano indica 15.9 mm, cuál de los dos ser. el válido.</i>	Se aclara que el espesor de las baldosas es de 15.9mm., de acuerdo con el detalle del Cielo raso tipo CR-01 del Plano D-06 del Anexo N° 03: Esquemas de Intervención
22		<i>En la PARTIDA 02.05.03 TECHO UPVC (1.07 X 5.90 M), e: 2 mm, INCLUYE ACCESORIOS. No se precisa con claridad la ubicación del techo en los planos, se solicita indicar la ubicación del techo.</i>	Se aclara que la ubicación del techo UPVC será en el Ingreso posterior, en la misma zona donde se realizará el desmontaje de la cubierta de calamina existente
23		<i>En la PARTIDA 02.05.04 PINTURA LATEX 2 MANOS EN FACHADA. En el detalle de metrados, no se especifica el ·real a intervenir en la fachada.</i>	Se precisa: En el Anexo N°04: Sustento de mediciones, el metrado de la partida 02.06.04 PINTURA LATEX 2 MANOS EN FACHADA, corresponde a una

LICITANTE 02			
Nro.	Numeral de las EETT	Consultas	Respuesta
			medición en CAD por la intervención en los dos frentes o fachadas con los que cuenta el inmueble.
24		<i>Se solicita precisar el nivel que tiene la tubería de cobre con respecto al falso cielo raso PLANO AI-02</i>	Se precisa que la tubería de cobre deberá ser instalada por encima del nivel del falso cielo raso, a una distancia definida por el proveedor de los equipos de aire acondicionado.

ANEXO A
PLANO DE DISTRIBUCIÓN DE INSTALACIONES SANITARIAS
BAÑO PARA DISCAPACITADOS
SEDE ALEGRA MAYNAS

